



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 119832
CUI 11001020400020210204900
JERLIN ESTER PUELLO MEZA

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy trece (13) de octubre de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento en la ventanilla de la Secretaría y en la página web de esta Colegiatura con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia de la H. Magistrada doctora **PATRICIA SALAZAR CUELLAR** mediante auto del 07 de octubre de 2021, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **JERLIN ESTER PUELLO MEZA** contra la Sala de Descongestión Laboral No. 2 de esta Corporación, por la supuesta vulneración de sus derechos fundamentales. Se vinculan al trámite constitucional a la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena, el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Cartagena, las sociedades Seatech International INC y A tiempo Servicios S.A.S., la Unión Sindical de la Industria Alimenticia -USTRIAL-y las partes e intervenientes del proceso laboral rad. 1300-131-05001-2012-00146.

Lo anterior con el fin de notificar a **DIANA MARGARITA ACUÑA SUAREZ** Apoderada de A tiempo servicios S.A.S., **ALBERTO ELIAS FERNANDEZ SEVERICHE** Apoderado de SEATECH INTERNACIONAL INC. dentro del proceso laboral radicado 13001310500120120014600 así como a las demás partes e intervenientes interesados en el presente asunto.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor